

INFORME DE AVANCE FISICO FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SERVICIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:
 Artículo 52 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto,
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la disposición analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016,
 Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016,
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Marco de Subsidios y Servicios.

Responsable de la actualización de la información:
 Gladys María Henríquez Cruz
 Fecha de actualización: 04-11-17

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SERVICIOS		Fecha de actualización:	
1. Nombre o razón social	Fundación Red Salvaviteñas de Violencia Doméstica	04-11-17	
2. Código de entidad receptoras	412		
3. Número de identificación tributaria (NIT)	3337453		
4. Domicilio fiscal	12 calle 11-43 zona 1 C.A. salvaviteñas.org - 2255-3300		
5. Página de internet y números telefónicos	Miguel Angel Acuña Toledo		
6. Nombre del representante legal	DA-23-2017		
7. Número y fecha del convenio	Según artículo 14 del Acuerdo Gubernativo 55-2016		
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo social, jurídico y psicológico a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia		
9. Objetivo general del subsidio o subvención	1. con traslados mensuales		
10. Indicadores y resultados			
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL		
12. Meses anual en Q	Q 4,000,000.00		

No.	Meses	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución		Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad Ejecutada / Acumulado	% de Ejecución	Monto (en Quetzales) Ejecutado / Acumulado	% de Ejecución	
1	Agosion Social	52	652	100%	Q 496,320.00	111%	
2	Agosion Casa Reduano	6	25	76%	Q 397,880.00	83%	
3	Agosion Jurídica	17	200	111%	Q 2,029,300.00	105%	
4	Agosion Psicológica	12	539	107%	Q 1,065,500.00	97%	
			1480		Q 4,000,000.00		

No.	Meses	Unidad de Medida	Ejecución											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Agosion Social		25	61	81,748.54	117,175.80	47,867.74	40,936.56	47,440.02	50,156.49	51,453.09	51,572.61	61,385.64	
2	Agosion Casa Reduano		7	7	68	68	63	63	62	63	61	65	21	
3	Agosion Jurídica		13	13	771,548.83	84,697.62	26,081.56	23,624.21	28,080.72	25,302.54	26,402.88	53,716.56	23,708.80	
4	Agosion Psicológica		12	20	572,257.48	165,698.17	456,019.85	174,910.80	147,302.50	158,330.54	182,992.91	201,537.20	221,006.88	
	Totales:		45	47	30	30	47	46	47	47	47	43	13	
			89	0	0	609,239.04	885,973.88	331,833.90	297,382.94	310,040.53	347,381.73	344,491.16	423,456.27	
			131	131	131	131	131	131	131	131	131	131	85	

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad											
		0-15 años	16-30 años	31-45 años	46-60 años	61-75 años	76-90 años	91 años y más	Observaciones				
Guatemala	Guatemala	2	16-30	31-45	46-60 años	61-75 años	76-90 años	91 años y más					
Guatemala	Misco	3	3	1	1	1	1						
Guatemala	Villa Nueva	4	2	2	3	3	3						
Guatemala	San Juan Sacatepéquez	2	2	1	1	1	1						
Guatemala	Chimulú	1	1	1	1	1	1						
Guatemala	Pedernales	1	1	1	1	1	1						
	TOTAL	18	18	18	18	18	18	48					

PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN		Monto del contrato Q.		Monto pagado en el mes de diciembre 2017	
1. Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	1520-11581404	Q 72,000.00	12,000.00	6,000.00
2. Kacelo, María Mercedes	2343-51067-2297	Q 72,000.00	72,000.00	12,000.00	6,000.00
3. Escobar, Amanda José Alcázar	2465-89265-0109	Q 96,000.00	96,000.00	12,000.00	8,000.00

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Banc Lealté
 Artículo 25 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 301-5 que aprueba la distribución anualizada del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Claudia Mora Hernández Cruz

Informes correspondiente al mes de: dic-17

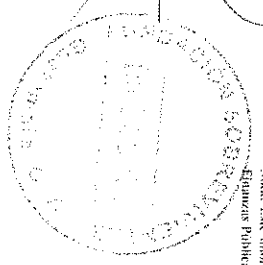
Fecha de actualización:

ene-18

24	Útiles y Suministros de Limpieza y Productos Sanitarios	0	0	34,100	0	34,100
25	Útiles de Cocina, Comedor	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL GASTOS DE FIANCIAMIENTO		0	0	34,100	0	34,100
TOTAL		0	0	34,100	0	34,100

(1) Se refiere al nombre de la Entidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.
 Finanzas y Sofo.

Yo So
 Claudia Mora Hernández Cruz
 Directora ejecutiva



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad organizante y Administradora de Ejercicios Públicos a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.